



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 20 ABR 2005

VISTO: Que se encuentra vacante el cargo de Director General de Registros.-----

RESULTANDO: Que se ha propuesto para tal función a la Esc. ANA MARÍA OLANO FULLGRAFF.-----

CONSIDERANDO: Que reúne las condiciones necesarias a efectos de ocupar el cargo para el que es propuesta.-----

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto en el art. 60 inc. 4° de la Constitución de la República y art. 9° de la Ley 15.809, de 8 de abril de 1986.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1°) **DESÍGNASE** Directora General de Registros, a la Esc. ANA MARIA OLANO FULLGRAFF, Documento de Identidad N° 1.165.858-1.-----

2°) **COMUNÍQUESE**, etc.-----

VAZQUEZ